

Informe de Auditoría

**IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/03710
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

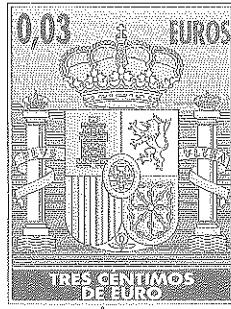
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2014



CLASE 8.^a
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES

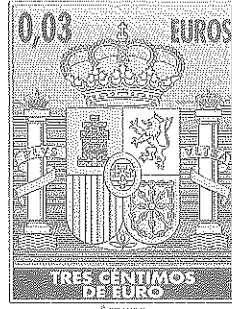


0L6229908

**IM CÉDULAS 10,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
IMPRESIONES Y ESTAMPACIONES



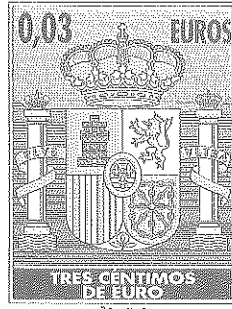
0L6229909

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
ECONOMÍA Y FINANZAS

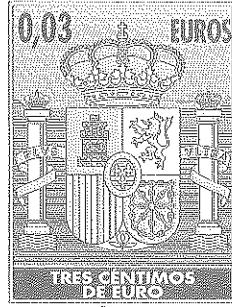


0L6229910

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a

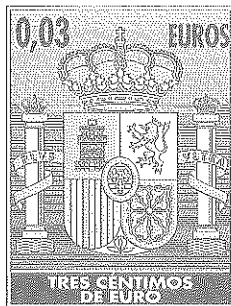


0L6229911

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.300.000	1.300.000
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.300.000	1.300.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		51.839	52.024
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	50.324	50.324
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		50.324	50.324
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1.511	1.696
Comisiones		-	-
Otros		1.511	1.696
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	4	4
Tesorería		4	4
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>1.351.839</u>	<u>1.352.024</u>



0L6229912

CLASE 8.ª

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

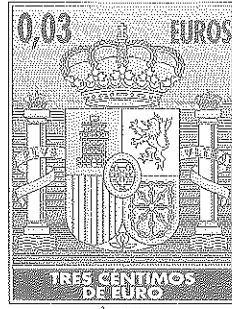
Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.300.000	1.300.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.300.000	1.300.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		53.956	54.401
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	50.212	50.212
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		50.212	50.212
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		3.744	4.189
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		112	112
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		3.632	4.077
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(2.117)	(2.377)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(2.117)	(2.377)
TOTAL PASIVO		1.351.839	1.352.024



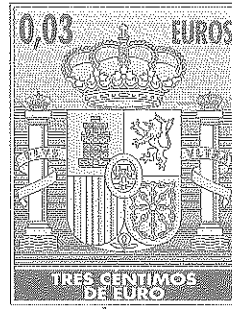
CLASE 8.^a

IMPRESION DE MONEDAS



0L6229913

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OL6229914

CLASE 8.ª

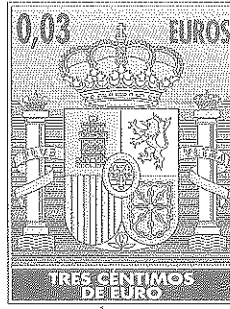
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	59.075	59.075
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	58.630	58.630
Otros activos financieros	445	445
2. Intereses y cargas asimilados	(58.685)	(58.685)
Obligaciones y otros valores negociables	(58.500)	(58.500)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(185)	(185)
3. Resultados por operaciones de cobertura de flujo de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	390	390
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Gastos de explotación	(390)	(390)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(260)	(260)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(130)	(130)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultado realizado	-	-
Comisión variable- resultados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

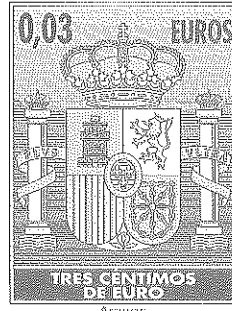


CLASE 8.^a



0L6229915

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OL6229916

CLASE 8.ª

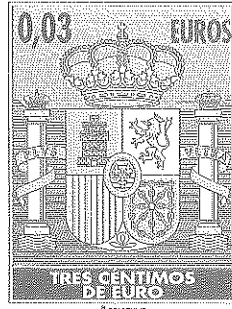
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	51	1
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	182	136
Intereses cobrados de los activos titulizados	58.630	58.630
Intereses pagados por valores de titulización	(58.449)	(58.500)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	6
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(130)	(130)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(130)	(130)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)	(5)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(1)	(5)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(51)	-
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(51)	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(51)	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	1
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	4	3
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	4	4



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



0L6229917

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a



0L6229918

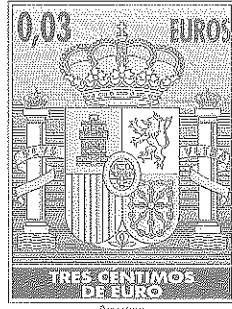
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		260	260
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(260)	(260)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a

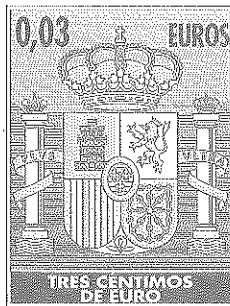


0L6229919

MEMORIA



CLASE 8.ª



0L6229920

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM Cédulas 10, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de febrero de 2007, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 13 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 21 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

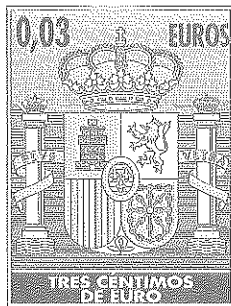
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª



OL6229921

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 21 de febrero de 2022.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

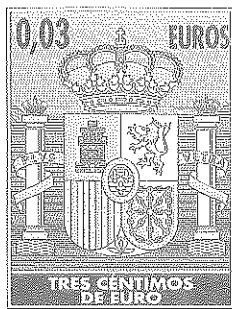
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial que se abonó en la fecha de desembolso con cargo al epígrafe de gastos de emisión. La comisión inicial era el importe que resultó de la diferencia entre el precio de suscripción de los bonos y el precio total de cesión de las Cédulas Hipotecarias deduciendo el resto de gastos de emisión descritos en el apartado 6 de la nota de valores del folleto de emisión. Con el importe para gastos de emisión la Sociedad Gestora hizo frente a todos los conceptos recogidos en dicho apartado.



CLASE 8.^a



OL6229922

Además, en cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

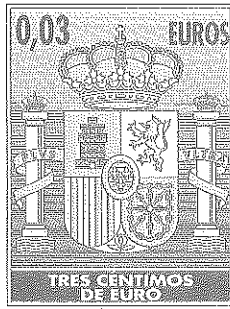
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OL6229923

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

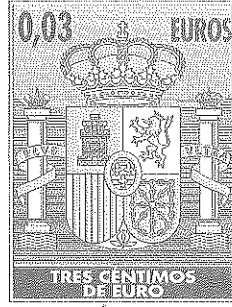
Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



0L6229924

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

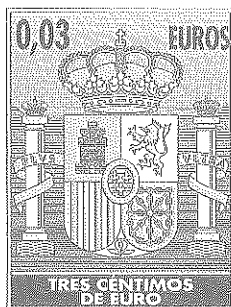
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L6229925

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

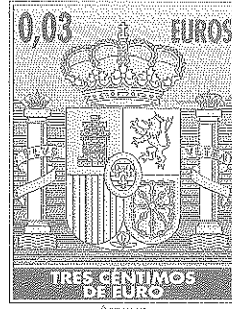
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0L6229926

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

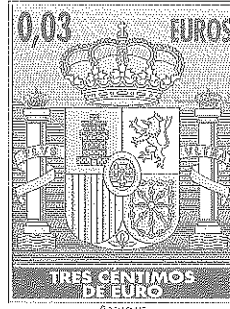
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.ª



0L6229927

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

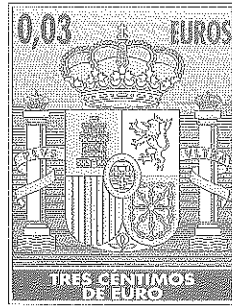
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



0L6229928

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgos relacionados con las garantías y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

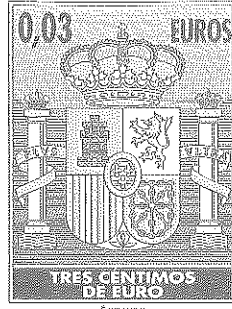
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



0L6229929

CLASE 8.ª

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2013

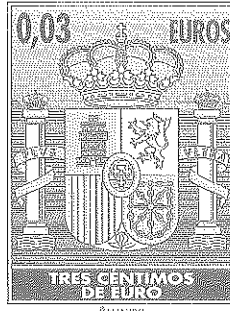
	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Total	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.328</u>
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
Gap	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>112</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>116</u>
Gap acumulado	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>112</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2012

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Total	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.328</u>
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
Gap	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>112</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>116</u>
Gap acumulado	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>112</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



0L6229930

Riesgos relacionados con las garantías

Como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo, excepto Banco Gallego, cumplían el límite legal de emisión establecido.

El importe de cédulas vivas emitidas por Banco Gallego, S.A (“Banco Gallego”) con datos de la cartera a 31 de diciembre de 2012 era equivalente al 91,31% de los capitales no amortizados de los préstamos de la cartera elegible de Banco Gallego, lo que superaba el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había constituido un depósito de efectivo en Banco de España por importe de 110.000.000 euros para restablecer el equilibrio entre la cartera elegible y las cédulas emitidas, así como para prever la evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia.

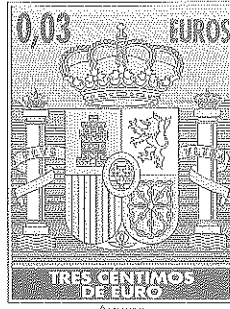
En enero 2013 la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había aumentado el depósito de efectivo en Banco de España por importe de 70.000.000 euros resultando un total de 180.000.000 euros.

Con fecha 21 de febrero de 2013, Banco Gallego procedió a la amortización anticipada de cédulas hipotecarias por importe de 180.000.000€ con cargo al depósito de efectivo constituido en Banco de España. Una vez producida la amortización quedó restablecido el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

A 31 de diciembre de 2013, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.



CLASE 8.ª



OL6229931

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	1.350.324	1.350.324
Otros	4	4
Total Riesgo	<u>1.350.328</u>	<u>1.350.328</u>

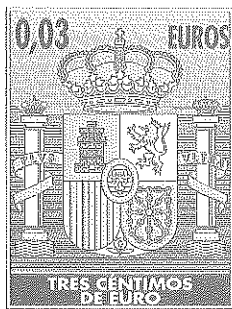
6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	2.377	2.637
Amortizaciones	<u>(260)</u>	<u>(260)</u>
Saldo final	<u>2.117</u>	<u>2.377</u>



CLASE 8.ª



OL6229932

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.324	50.324
	<u>1.300.000</u>	<u>50.324</u>	<u>1.350.324</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.324	50.324
	<u>1.300.000</u>	<u>50.324</u>	<u>1.350.324</u>

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Banco Mare Nostrum, S.A. (*)	300.000
Banca March	250.000
Catalunya Banc, S.A. (**)	200.000
Banco Guipuzcoano (***)	200.000
CaixaBank, S.A. (****)	150.000
Banco Gallego (*****)	100.000
La Caixa (*****)	100.000
	<u>1.300.000</u>



OL6229933

CLASE 8.ª

- (*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estalvis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (**) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (***) Con fecha 30 de mayo de 2012, se produce la fusión por absorción por parte de Banco Sabadell, S.A. de Banco Guipuzcoano, S.A. Tras dicha operación Banco Sabadell, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (****) Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- Con fecha 3 de agosto de 2012, se produce la fusión por absorción de Banca Cívica, S.A. por Caixabank, S.A.. Tras la citada operación Caixabank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (*****) Con fecha 30 de septiembre de 2011, CaixaBank, S.A., se ha convertido en la sucesora en el negocio bancario de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"). Tras las citadas operaciones, CaixaBank S.A se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (******) Con fecha 21 de noviembre de 2013 se ha aprobado el acuerdo de fusión por absorción de Banco Gallego, S.A. por Banco Sabadell, S.A.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,486%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 21 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

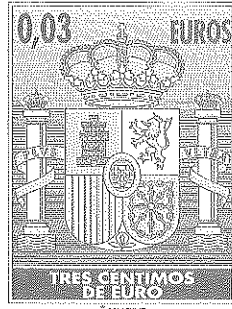
El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.293.318 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 21 de febrero de 2022.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.



CLASE 8.ª



0L6229934

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	58.630	(58.630)	50.324
	<u>1.350.324</u>	<u>58.630</u>	<u>(58.630)</u>	<u>1.350.324</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	58.630	(58.630)	50.324
	<u>1.350.324</u>	<u>58.630</u>	<u>(58.630)</u>	<u>1.350.324</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

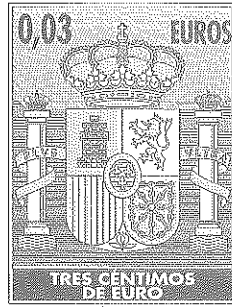
	Miles de euros						
	2013						
	2014	2015	2016	2017	2018 - 2023	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	-	-	-	-	-	50.324
	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.324</u>

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	-	-	-	-	-	50.324
	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.324</u>

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 58.630 miles de euros (2012: 58.630 miles de euros), de los que 50.324 miles de euros (2012: 50.324 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del citado balance de situación.



CLASE 8.^a



0L6229935

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 mantenía la Cuenta de Tesorería en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que es el agente financiero del Fondo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

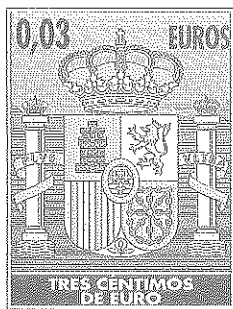
De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero inicial (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asumía la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.



CLASE 8.ª



OL6229936

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2013 el saldo en la cuenta tesorera asciende a 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros) en concepto de intereses que permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo, y se destinarán al pago de los gastos generados por dicha liquidación.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.212	50.212
	<u>1.300.000</u>	<u>50.212</u>	<u>1.350.212</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.212	50.212
	<u>1.300.000</u>	<u>50.212</u>	<u>1.350.212</u>



CLASE 0.ª



0L6229937

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.300.000.000 euros
Número de Bonos	13.000 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	21 de febrero de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de febrero de 2007
Fecha de amortización	21 de febrero de 2022

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,786% de su valor nominal, por un importe de 1.297.218 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del decimoquinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

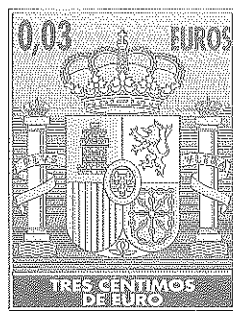
Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's Investors Service a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2013		2012	
	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Serie A	BBB (sf)	Baa1	BBB (sf)	Baa1



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L6229938

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante el ejercicio 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	58.500	(58.500)	50.212
	<u>1.350.212</u>	<u>58.500</u>	<u>(58.500)</u>	<u>1.350.212</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	58.500	(58.500)	50.212
	<u>1.350.212</u>	<u>58.500</u>	<u>(58.500)</u>	<u>1.350.212</u>

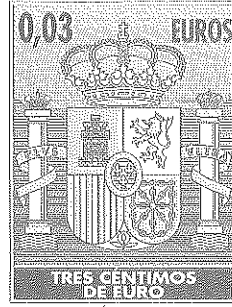
El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2013						
	2014	2015	2016	2017	2018 - 2023	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	-	-	-	-	-	50.212
	<u>50.212</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.212</u>

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	-	-	-	-	-	50.212
	<u>50.212</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.212</u>



CLASE 8.ª



0L6229939

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 58.500 miles de euros (2012: 58.500 miles de euros), de los que 50.212 miles de euros (2012: 50.212 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

9.2. Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 16 de febrero de 2007, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 43.713.384 euros.

Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entrarán en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de CÉDULAS 10, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

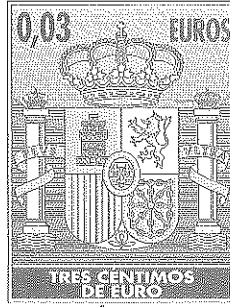
La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.860 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

En la fecha de desembolso, la Sociedad Gestora, con cargo al importe de los gastos de emisión pagó la comisión de disponibilidad de 236,2 miles de euros correspondiente al 0,018% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias. Asimismo, pagó la comisión de apertura de 236,2 miles de euros, correspondiente al 0,018% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias.



CLASE 8.^a
 RESERVA DE VALORES



0L6229940

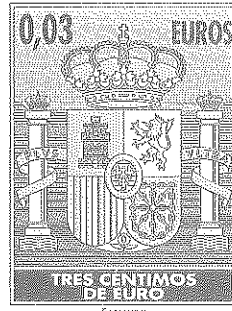
Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2013			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.630	58.630	351.780	351.780
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	37	37
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(58.500)	(58.500)	(351.000)	(351.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(130)	(130)	(813)	(813)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



OL6229941

CLASE 8.^a

Liquidación de cobros y pagos del período	Ejercicio 2012			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.630	58.630	293.150	293.150
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	5	5	37	37
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(58.500)	(58.500)	(292.500)	(292.500)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(135)	(135)	(683)	(683)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

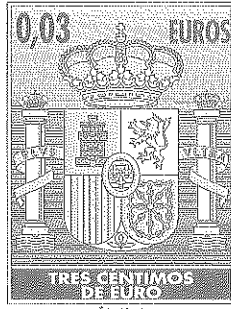
Durante 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.ª



OL6229942

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

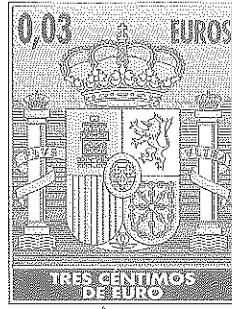
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 3 miles de euros (2012: 3 miles de euros).



CLASE 8.ª



OL6229943

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012.

Acciones realizado por agencias de calificación durante el ejercicio 2013

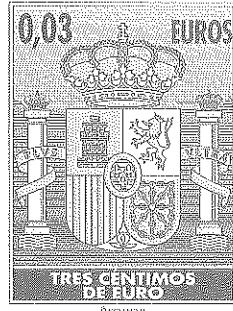
Durante el ejercicio 2013 no se ha producido ninguna acción de calificación por parte de las Agencias de calificación.

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
DESCRIPCIÓN DE LA CLASE

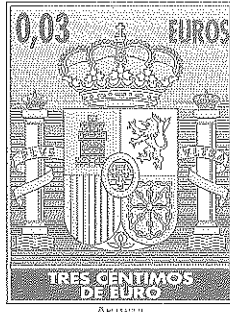


0L6229944

ANEXO I



CLASE 8.^a

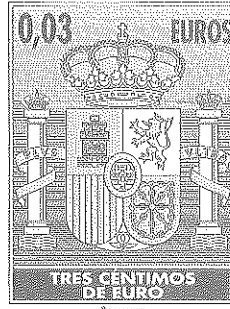


0L6229945

\$ 05.1	<p>Denominación del Fondo: IV CEDULAS 10. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del cumplimiento: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.C.F.T., S.A.</p> <p>Denominación de la emisión: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.C.F.T., S.A.</p> <p>Estados enajenados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Emisor: 2013</p> <p>Entidades adentadas de los activos titulados: BANCA MARCH, S.A. - BANCO DE SABADELL, S.A. - BANCO DE GALLEGOS, S.A. - OTROS BANCOS (ver S08)</p>
---------	--



CLASE 8.^a



0L6229946

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS AL ECHO DE TITULACIÓN

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

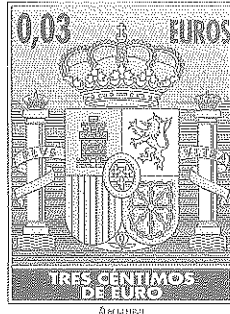
CUADRO A

Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 1/6/2007	
	Nº de valores	Principal pendiente (1)	Nº de valores	Principal pendiente (1)	Nº de valores	Principal pendiente (1)
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Certificados de transacción hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	6	1.300.000	7	1.300.000	7	1.300.000
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Pymes	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Bonos de garantía	0	0	0	0	0	0
Bonos de garantía	0	0	0	0	0	0
Cédulas APB	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	6	1.300.000	7	1.300.000	7	1.300.000

(1) Entendidos como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL6229947

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS SEBIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Los cifras redondeados e impares se convierten en miles de euros)

CUADRO 8

	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022
Monto de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0,000	0,000
Importe de Principa fallido desde el cierre anual anterior	0,000	0,000
Derechos de crédito sujeta de baja por rescisión/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0,000	0,000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,000	0,000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0,000	0,000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0,000	0,000
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,000	0,000
Principal pendiente cierre del período (2)	0,000	0,000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0,00	0,00
En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.	0,00	0,00
Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe	0,00	0,00

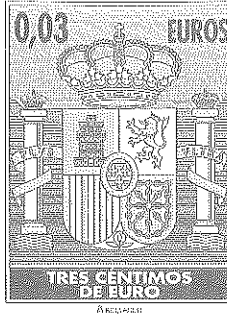
(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª

OL6229948



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE INVERSIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe impagado		Total	Principio pendiente no vencido		Deuda Total
	Principial	Intereses ordinarios (2)		Principial	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo cobro, en su caso, se ha interrumpido conforme a lo establecido en el artículo 12.º de la Ley 13/94 de la Circular

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de acciones	Importe impagado		Total	Principio pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía con Taxación > 2 años (3)	Valor garantía con Taxación > 2 años (4)	% Deuda / v. Taxación
		Principial	Intereses ordinarios		Principial	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

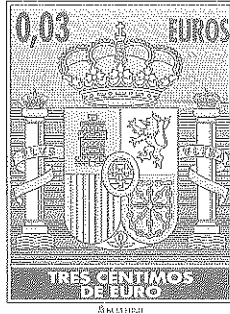
(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimentar con la cifra valoración disponible al momento de la garantía real (acciones o deuda pignoratia) en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una duración superior a dos años.



CLASE 8.ª



OL6229949

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS AL FONDO DE TUTELIZACION

(Los cifras exhibidos a Importes se consignarán en miles de euros)

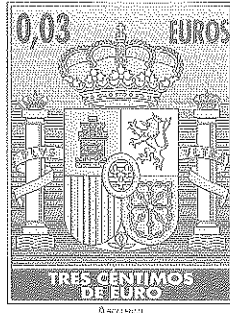
Código	Estado inicial									
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos recuperados (B)	Tasa de recuperación (fallidos) (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
0850	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0851	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de participación de Alpacaca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0852	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0853	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0854	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0855	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0856	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0857	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0858	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0859	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0860	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0861	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0862	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0863	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0864	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0865	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0866	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0867	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0868	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0869	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0870	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0871	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0872	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0873	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0874	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0875	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0876	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0877	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos e intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos creditos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "créditos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales.
 (2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total de activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en la Norma 13ª y 14ª.
 (3) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (o sucesivamente con la medida de la estructura o bienes, recogidas en el estado 3-4).
 (4) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se haya producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.



CLASE 8.ª

0L6229950



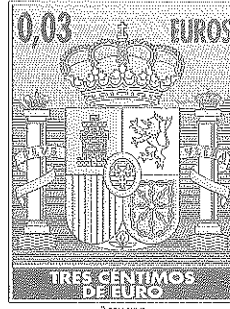
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN
(En cifras relativas a importes de consignación en miles de euros)

Vista mensual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 16/01/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1.300	0	1.330	0	1.340	0
Entre 1 y 2 años	1.301	0	1.331	0	1.341	0
Entre 2 y 3 años	1.302	0	1.332	0	1.342	0
Entre 3 y 5 años	1.303	0	1.333	0	1.343	0
Entre 5 y 10 años	1.304	1.300.000	1.334	1.300.000	1.344	0
Superior a 10 años	1.305	0	1.335	0	1.345	1.300.000
Total	6.511	1.300.000	6.535	1.300.000	6.552	1.300.000
Vista residual (media ponderada (añes))	6,37	3,40	6,37	3,40	6,37	3,40
(1) Los intervalos se extienden desde el inicio del mismo e incluyen el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						

Ampliación	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012	Situación inicial 16/01/2007
Antigüedad media ponderada	0,63	0,63	0,63
	Años	Años	Años
	0,63	0,63	0,63



CLASE 8.ª



0L6229953

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS REALIZADOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impoertes se consignarán en miles de euros y se redondea al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Código C	Denominación serie	Situación actual 21/07/2015				Situación forma anual anterior 31/12/2014			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Fecha final (2)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (5)	Pagos acumulados (6)	Pagos del período (7)	Pagos acumulados (8)	Pagos del período (9)	Pagos acumulados (10)
E0304006007	21/07/2015	0	0	54.500	351.000	0	0	54.500	295.500
Total		0	0	54.500	351.000	0	0	54.500	295.500

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan esta se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

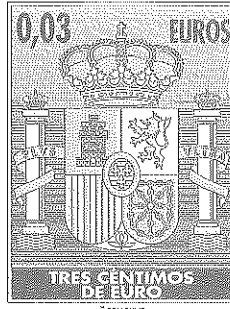
(2) Fecha de vencimiento de la serie o, en su caso, la fecha de amortización de la serie.

(3) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.



CLASE 8.ª



0L6229954

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASEOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impertines se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación		Calificación		Situación clase anual anterior		Situación (incl.)	
		Agencia de calificación crediticia (1)	Agencia de calificación crediticia (1)	Situación actual	Situación anterior	Situación actual	Situación anterior		
ES0348045007	A	28/02/2012	28/02/2012	FCH	FCH	BBB (-)	BBB (-)	AAA	AAA
ES0348045007	A	28/02/2012	28/02/2012	MDY	MDY	BBB (-)	BBB (-)	Aaa	Aaa
ES0348045007	A	28/02/2012	28/02/2012	SIF	SIF	BBB (-)	BBB (-)	Aaa	Aaa

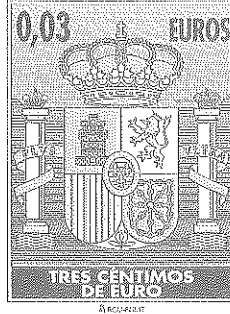
(1) La agencia sobre la que se emite el pase debe estar inscrita en el Registro de Emisores de Valores (REVE) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se calificará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La persona sobre la que se emite el pase debe estar inscrita en el Registro de Emisores de Valores (REVE) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se calificará exclusivamente la columna de denominación.

DBRS para Dominion Bond Rating Service.



CLASE 8.^a



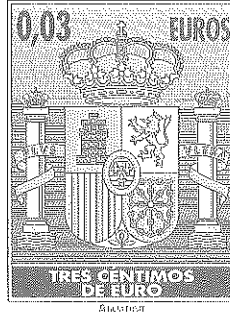
0L6229955

5.05.3		Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>			
1. Importe del Fondo de Reserva	0.010	0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0.020	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0.040	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0.050	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0.070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0.080	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0.090	43.713	43.713
8. Subordinación de series (S/N)	0.110	No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0.120	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0.150	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0.160	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0.170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0.180	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos. (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una. (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias			
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0.200		Denominación
Permutas financieras de tipos de Interes	0.210		1.210
Permutas financieras de tipos de cambio	0.220		1.220
Otras Permutas financieras	0.230		1.230
Contraparte de la Línea de Liquidez	0.240		1.240
Entidad Avalista	0.250		1.250
Contraparte del derivado de crédito	0.260		1.260
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.			



CLASE 8.^a

OL6229956



5.05/4

Denominación del Fondo: **IM CEDULAS 10. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estado asegurado: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS EXTRANJERAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Impago	0		Situación actual	Periodo anterior	Periodo anterior	Última Fecha Pago
1. Activos Moxicos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Moxicos por otros rasgos	0,110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Moxicos	0,110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Activos fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos fallidos por otros rasgos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Fallidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (intereses capitalizados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios.
 (2) Las cifras se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Concepto	Situación actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Periodo anterior	Última Fecha Pago	
Donación del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGGERS (3)

Indicador	Limite	% Actual	Última Fecha Referencia Folleto
Indicador de recuperación series (4)	0,00	0,00	0,00
Indicador de cumplimiento intereses series (5)	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (6)	0,00	0,00	0,00

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por ratos y/o secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio. Si la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

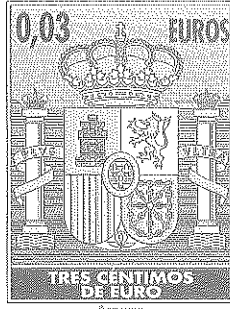
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio. Si la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Cuando de texto libre (7)
 Bases de riesgo (8)
 Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos
 Ratios de fallidos:
 Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)



CLASE 8.ª



0L6229957

S.06

Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I, S.A.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

NOTAS EXPLICATIVAS

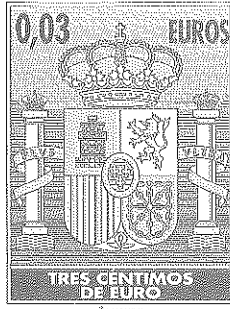
Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Banco Mare Nostrum S.A., Catalunya Banc S.A. y CaixaBank, S.A.

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor



CLASE 8.^a

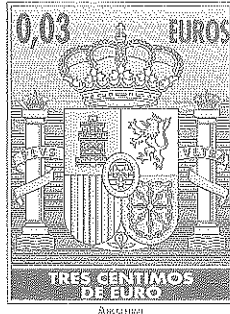


0L6229958

5.05.1	Denominación del Fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Ejercicio agraciado: Período: Entidad cedente de los activos titulados:	IM CEDIJAS 10 FTA INTERMONEY TITULACION, S.G.F.I.S.A. SI Zeta, siempre Cataluña, S.A., Citibank Banc S.A., BANCO GALLEGO, BANCA MARCI, Banco Mare Nostrum S.A., Banco de Sabadell, S.A.
--------	--	---



CLASE 8.ª



0L6229959

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

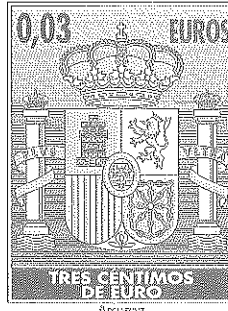
(Los cifras relativas a impagos se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre mes anterior 31/12/2011		Situación inicial 31/02/2007	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	6	1.300.000	7	1.300.000	7	1.300.000
Préstamos a promotorios	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Boinas de empresa	0	0	0	0	0	0
Credenciales	0	0	0	0	0	0
Credenciales APP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	6	1.300.000	7	1.300.000	7	1.300.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 0.ª



OL6229960

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDEJOS AL FONDOS DE TUTELIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

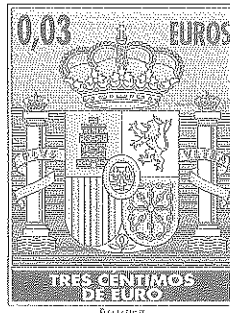
CUADRO B

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Movimiento de la cartera de activos titulados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principa Falida desde el cierre anual anterior	0	0
Debitos de crédito cidos de bajo por dacho/Asignación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (3)	0,00	0,00
(1) En round abarro, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.		
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos los nuevos incorporaciones del periodo) a fecha de informe		



CLASE 8.ª

0L6229961



INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Los cifras relativos a impuestos se consignarán en miles de euros)

CU4690-C

Total Impagado (1)	ImpORTE Impagado			Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total
	Nº de activos	Principales	Intereses ordinarios (2)			
Hasta 1 mes	0720	0720	0720	0	0720	0720
De 1 a 3 meses	0721	0721	0721	0	0721	0721
De 3 a 6 meses	0722	0722	0722	0	0722	0722
De 6 a 9 meses	0723	0723	0723	0	0723	0723
De 9 a 12 meses	0724	0724	0724	0	0724	0724
Más de 12 meses a 2 años	0725	0725	0725	0	0725	0725
Más de 2 años	0726	0726	0726	0	0726	0726
Total	0729	0729	0729	0	0729	0729

(1) La distribución de los activos vendidos/impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 22 de la norma 13ª de la Circular

ImpORTE Impagado

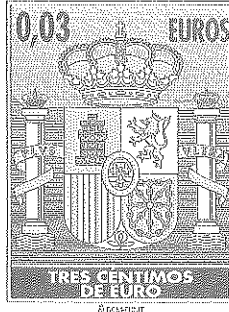
Impagados con garantía real (3)	ImpORTE Impagado			Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor garantizado con tasación (4)	X Deuda / X Tasación
	Nº de activos	Principales	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0727	0727	0727	0	0727	0727	0727	0,00
De 1 a 3 meses	0728	0728	0728	0	0728	0728	0728	0,00
De 3 a 6 meses	0729	0729	0729	0	0729	0729	0729	0,00
De 6 a 9 meses	0730	0730	0730	0	0730	0730	0730	0,00
De 9 a 12 meses	0731	0731	0731	0	0731	0731	0731	0,00
De 12 meses a 2 años	0732	0732	0732	0	0732	0732	0732	0,00
Más de 2 años	0733	0733	0733	0	0733	0733	0733	0,00
Total	0736	0736	0736	0	0736	0736	0736	0,00

(3) La distribución de los activos vendidos/impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Compromiso con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o demás valores) en el momento de la tasación



CLASE 8.ª



0L6229962

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS AL FONDO DE TUTELIZACION

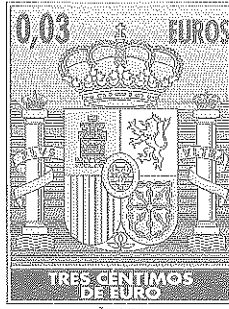
(Los signos relativos a importes se consignaron en miles de euros)

Ratios de monedidad (1) (2)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre actual anterior 31/12/2011		Escenario inicial	
	Tasa de activos duros (A)	Tasa de fallo (combate) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos duros (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Prestamos hipotecarios	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Cédulas hipotecarias	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Prestamos a promotoras	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Prestamos a FIMEs	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Prestamos a empresas	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Prestamos a particulares	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Créditos a particulares	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Créditos APP	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Prestamos Consumo	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Prestamos automoción	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Cuentas cobrar	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Necesidades de crédito nuevos	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Bonos de bilateración	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00
Otros	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos creditos al fondo presentados en el balance en la partida de "Inventarios de crédito" y se expresan en términos porcentuales.
 (2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos creditos como duros a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente (En incluir intereses, e incluyendo principal los impagos) del total activo de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como fallidos se determinará por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la deducción de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio de recargas en el caso 5.4).
 (3) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.^a



0L6229963

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Los cifras relativos a impores se consignarán en miles de euros)

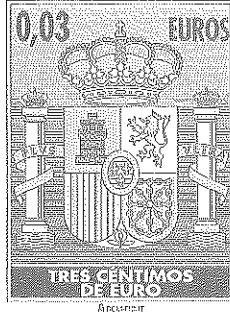
	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 15/02/2007	
	Nº de activos sues	Principal pendiente	Nº de activos sues	Principal pendiente	Nº de activos sues	Principal pendiente
Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)	1307	0	1229	0	1300	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1221	0	1294	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1222	0	1302	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1224	0	1304	0
Entre 5 y 10 años	1304	1.900.000	1224	1.900.000	1304	1.900.000
Entre 10 y 15 años	1305	0	1225	0	1305	0
Totales	1306	1.900.000	1226	1.900.000	1306	1.900.000
Vista residual media ponderada (miles)	1307	9,17	1227	10,17	1307	7,1335
Totales	1307	9,17	1227	10,17	1307	15,00

(1) Los intervalos se entenderán excluyendo el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 16/02/2007	
	Años	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada
Antigüedad	0,820	5,78	0,821	4,83	0,821	0,00
Antigüedad media ponderada	0,820	5,78	0,821	4,83	0,821	0,00



CLASE 8.^ª



OL6229965

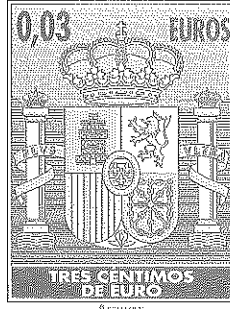
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Los datos relativos a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al final de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Código (1)	Denominación serie	Estado de sus emisiones (2)	Índice de referencia (3)	Miles (4)	Tipo aplicado (5)	Intereses			Principales pendientes		Corrección de partidas por devengo							
						Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (6)	Intereses imputados	Principales vencidos	Principales impagados		Total Pendiente						
ES048045007	A	NS	100	970	0,00	4,5	360	50,212	92,28	90,212	0	9085	1300000	8935	0	9115	135.023	9224
Total																		

(1) La persona deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará adecuadamente la columna de denominación.
 (2) La persona deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La persona deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OL6229966

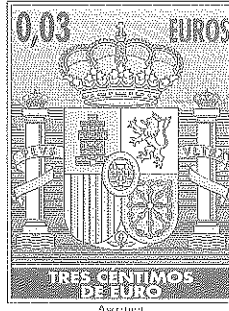
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL FONDO
(Los cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Denominación serie	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
	Amortización principal	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados
Saldo (1)	(3)	(3)	(4)	(4)	(3)	(3)	(4)	(4)
ES0494943007 A	7290	7300	7310	7320	7240	7250	7260	7270
Total	0	0	0	0	0	0	0	0
	7305	7315	7325	7335	7245	7255	7265	7275
	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500
	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500
	0	0	0	0	0	0	0	0
	7305	7315	7325	7335	7245	7255	7265	7275
	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500
	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500
	0	0	0	0	0	0	0	0
	7305	7315	7325	7335	7245	7255	7265	7275
	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500
	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500
	0	0	0	0	0	0	0	0
	7305	7315	7325	7335	7245	7255	7265	7275
	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500
	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500
	0	0	0	0	0	0	0	0
	7305	7315	7325	7335	7245	7255	7265	7275
	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500
	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500
	0	0	0	0	0	0	0	0
	7305	7315	7325	7335	7245	7255	7265	7275
	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500	58.500
	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500	292.500
	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) La pasta deberá cumplimentar la amortización de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan LSN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Estimado como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OL6229967

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Los cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

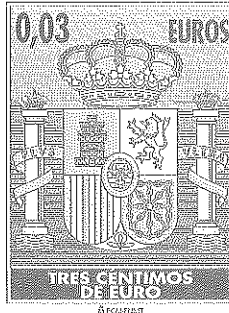
Serie (2)	Denominación serie	Calificación		
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación crediticia
ES0348143007	A	28/06/2012	FCH	BBB (F)
ES0348143007	A	28/06/2012	MDY	BBB (F)
ES0348143007	A	15/02/2007	SYP	Baa1

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch-



CLASE 8.ª

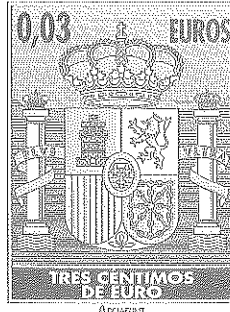


0L6229968

		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Denominación del Fondo: IM CREDULIAS 10, FTA			
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.			
Estados agregados: SI			
Período: 2do. semestre			
		0,00	0
		10220	0,00
		0040	0,01
		0050	No
		0070	No
		0080	No
		0090	43.713.000
		0110	No
		0120	100,00
		0150	0
		0160	0
		0170	0
		0180	No
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)			
1. Importe del Fondo de Reserva			
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados			
3. Exceso de spread (%) (1)			
4. Permuta financiera de intereses (S/N)			
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)			
6. Otras permutas financieras (S/N)			
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)			
8. Subordinación de series (S/N)			
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)			
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales			
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos			
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas			
13. Otros: (S/N) (4)			
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.			
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias			
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		NIF	Denominación
		0200	1240
		0210	1220
		0220	1230
		0230	1240
		0240	1250
		0250	1260
		0260	1270
Permutas financieras de tipos de interes			
Permutas financieras de tipos de cambio			
Otras Permutas financieras			
Contraparte de la Línea de Liquidez			
Entidad Avellata			
Contraparte del derivado de crédito			
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.			



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN



0L6229970

S.06
Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2012
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.^a

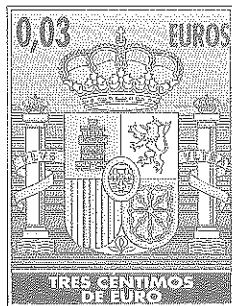


0L6229971

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OL6229972

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

1. ANTECEDENTES

IM CÉDULAS 10 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 16 de febrero de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 327/2007 siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Murcia, Banca March, Caixa Manresa, Banco Guipuzcoano, CajaSol, Banco Gallego y Caixa Girona.

Asimismo, con fecha 16 de Febrero de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.300.000.000 €, constituida por 13.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa por parte de Moody’s Investors España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y de AAA por parte de Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, “Fitch”).

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 13 de febrero de 2007.

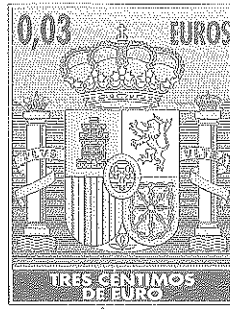
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (21 de Febrero de 2022).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OL6229973

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

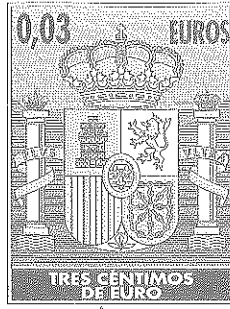
El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2013 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

Entidad	Importe	%
Banco Mare Nostrum	300.000.000	23,08%
Banca March	250.000.000	19,23%
Catalunya Banc S.A.	200.000.000	15,38%
Banco de Sabadell	200.000.000	15,38%
CaixaBank	250.000.000	19,23%
Banco Gallego	100.000.000	7,69%
Total	1.300.000.000,00	100,00%



CLASE 8.ª



OL6229974

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 16 de febrero de 2007 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2013 el Saldo Vivo de las Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 21 de febrero de 2022.

2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.300 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 21 de febrero de 2022.

Los Bonos devengan y pagan un cupón fijo anual del 4,50%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 21 de febrero de cada ejercicio o Día Hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0349045007
Saldo inicial (31/12/2012)	1.300.000.000
Saldo actual (31/12/2013)	1.300.000.000
Cupón vigente	4,50%
Diferencial	Tipo Fijo
Tipo de interés de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA / Aaa
Calificación actual	Baa1 / BBB (sf)

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

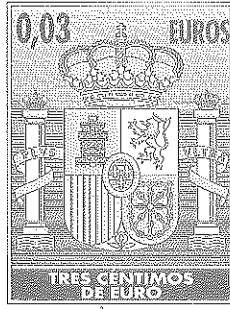
3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2013 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.



CLASE 8.^a



OL6229975

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago de potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 43.713.384 euros que es equivalente a 3,36% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2013 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 43.713.384 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el capítulo 3.4.2.1 del Folleto.

Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2013, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

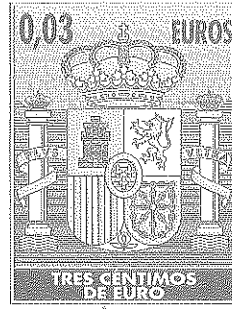
Por otro lado, la Ley 2/1981, "Ley de Regulación del Mercado Hipotecario" y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.



CLASE 8.^a



OL6229976

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2013, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo, cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (%)	Límite Legal (%)
Banco Mare Nostrum	15.564.126.041	11.473.777.778	135,65%	125,00%
Banca March	2.472.208.511	1.800.000.000	137,34%	125,00%
Catalunya Banc S.A.	12.813.990.116	7.192.419.352	178,16%	125,00%
Banco de Sabadell	39.184.795.626	24.147.968.936	162,27%	125,00%
CaixaBank	77.741.784.563	61.308.148.431	126,80%	125,00%
Banco Gallego	874.174.872	465.000.000	187,99%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

** El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

El importe de cédulas vivas emitidas por Banco Gallego, S.A (“Banco Gallego”) con datos de la cartera a 31 de diciembre de 2012 era equivalente al 91,31% de los capitales no amortizados de los préstamos de la cartera elegible de Banco Gallego, lo que superaba el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

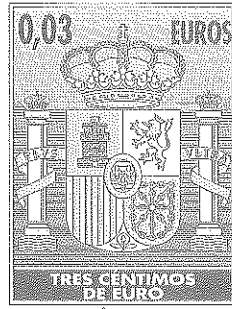
Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había constituido un depósito de efectivo en Banco de España por importe de 110.000.000 euros para restablecer el equilibrio entre la cartera elegible y las cédulas emitidas, así como para prever la evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia.

En enero 2013 la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había aumentado el depósito de efectivo en Banco de España por importe de 70.000.000 euros resultando un total de 180.000.000 euros.

Con fecha 21 de febrero de 2013, Banco Gallego procedió a la amortización anticipada de cédulas hipotecarias por importe de 180.000.000€ con cargo al depósito de efectivo constituido en Banco de España. Una vez producida la amortización quedó restablecido el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.



CLASE 8.ª



OL6229977

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas Hipotecarias se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2013 los siguientes:

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IVM Cédulas IIV	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Banco Mare Nostrum	20.386.893.107	300.000.000	11.173.777.778	11.473.777.778	177,68%
Banca March	3.659.528.078	250.000.000	1.550.000.000	1.800.000.000	203,31%
Catalunya Banc S.A.	18.434.261.302	200.000.000	6.992.419.352	7.192.419.352	256,30%
Banco de Sabadell	61.924.242.905	200.000.000	23.947.968.936	24.147.968.936	256,44%
CaixaBank	137.152.575.198	250.000.000	61.058.148.431,00	61.308.148.431,00	223,71%
Banco Gallego	1.213.667.892	100.000.000	365.000.000	465.000.000	261,00%

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 4,50%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

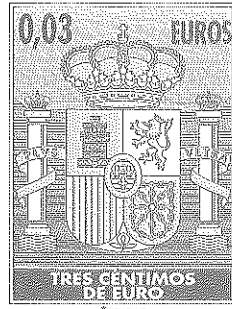
3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2013 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las Agencias de Calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS



0L6229978

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un Agente Financiero que se encarga de la gestión de la Cuenta de Tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero inicial del Fondo fue Banco Popular. Debido a la rebaja de calificación en julio de 2011 por parte de Fitch de Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo se firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2013

4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

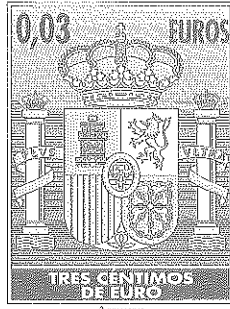
Durante 2013 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2013, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,51%.



CLASE 8.ª



0L6229979

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
1.300.000.000	1.300.000.000	0	0%	58.500.000	4,50%

4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2013 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se ha producido ninguna acción de calificación por parte de las Agencias de Calificación durante el ejercicio.

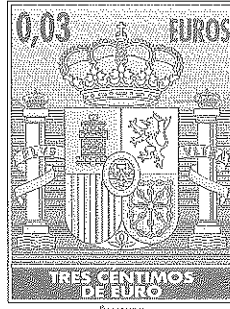
4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo si no se produce ninguna amortización anticipada ni impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2015	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2016	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2017	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2018	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2019	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2020	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2021	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2022	0	1.300.000.000	58.630.000	1.358.630.000



CLASE 8.^a



0L6229980

5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente Cédula Hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2012	Nivel de Protección a 31/12/2013
Banco Mare Nostrum	201,63%	177,68%
Banca March	206,90%	203,31%
Catalunya Banc S.A.	188,72%	256,30%
Banco de Sabadell	221,63%	256,44%
CaixaBank	187,88%	223,71%
Banco Gallego	150,66%	261,00%

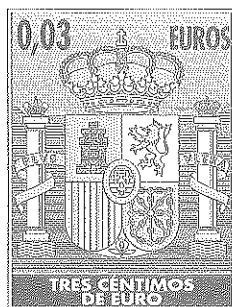
El Fondo cuenta también con una Línea de Liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias y posibles gastos extraordinarios. Durante el 2013 no ha sido necesario utilizar dicha Línea de Liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2013 en 43.713.384 euros.

5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0L6229981

6. PERSPECTIVAS DEL FONDO

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el vencimiento final del Fondo, suponiendo que ninguna Cédula Hipotecaria amortice anticipadamente y que no hay impago de principal ni de intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2015	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2016	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2017	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2018	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2019	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2020	1.300.000.000	0	58.500.000	85.000.000
2021	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2022	0	1.300.000.000	58.500.000	1.358.500.000

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución del Fondo similar a la del presente ejercicio durante el próximo, no se espera que se produzca ninguno de los sucesos de liquidación anticipada del Fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro de Folleto.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será el 21 de febrero de 2022.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que durante el próximo ejercicio no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión.

6.3. Hechos posteriores al cierre.

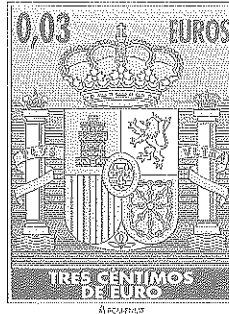
No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio 2013.

7. CONTENIDO ADICIONAL

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financieros público S05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª



0L6229982

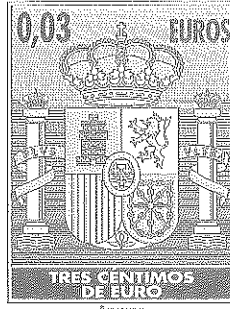
5.05.3
Denominación del Fondo: W CENULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación de los participantes: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, DEUDOS Y PASIVOS (los cifras relativas e impuestas se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica activos titulizados	situación actual 31/12/2013		situación diferre anual anterior 31/12/2012		situación inicial 16/02/2007	
	Nº de activos únos	Principal pendiente (1)	Nº de activos únos	Principal pendiente (1)	Nº de activos únos	Principal pendiente (1)
Aragón	0401	0 0428	0457	0 0478	0504	1 0530
Asturias	0402	0 0427	0458	0 0480	0505	0 0531
Balears	0403	1 0428	0459	0 0481	0506	0 0532
Canarias	0404	2 0429	0460	4 0482	0507	1 0533
Cantabria	0405	0 0428	0461	0 0483	0508	1 0534
Castilla León	0406	0 0432	0462	0 0484	0509	0 0535
Castilla La Mancha	0407	0 0433	0463	0 0485	0510	0 0536
Cataluña	0408	3 0434	0464	0 0486	0511	0 0537
Ceuta	0409	0 0435	0465	3 0487	0512	2 0538
Extremadura	0410	0 0435	0466	0 0488	0513	0 0539
Galicia	0411	1 0437	0467	0 0489	0514	0 0540
Madrid	0412	1 0438	0468	1 0490	0515	1 0541
Mejilla	0413	0 0439	0469	0 0491	0516	1 0542
Murcia	0414	0 0440	0470	0 0492	0517	0 0543
Navarra	0415	0 0441	0471	0 0493	0518	1 0544
País Vasco	0416	0 0442	0472	0 0494	0519	0 0545
Comunidad Valenciana	0417	0 0443	0473	0 0495	0520	0 0546
Pakistán	0418	0 0444	0474	0 0496	0521	1 0547
Total España	0419	6 0445	0475	6 0497	0522	7 0548
Otros países Unión Europea	0420	0 0446	0476	0 0498	0523	0 0549
Resto	0421	0 0448	0477	0 0500	0524	0 0550
Total General	0422	6 0450	0478	6 0501	0525	7 0551
		1.300.000		1.300.000		1.300.000

(1) Situación de cada importe pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6229983

	5.05.5
Denominación del Fondo: IM CEDULAS 16. FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS Denominación del instrumento: Emisor: INTERNOMONEY TUTILIZACION, S.C.F.T., S.A. Categoría: aportados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

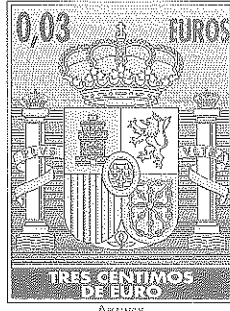
(En cifras redondas e importes se consignarán en miles de euros)

Código 8	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación liquidá 31/02/2007	
	Nº de activos vivos	Principales pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principales pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principales pendiente en euros (1)
Dólar / Activos Multidólar	6 0271	1.300.000 (533)	6 0208	1.300.000 (531)	7 0038	1.300.000 (091)
Euro - EUR	0272	0534	0209	0532	0039	0532
EEUU Dólar - USD	0273	0535	0210	0533	0040	0533
Japón Yen - JPY	0274	0536	0211	0534	0041	0534
Reino Unido Libra - GBP	0275	0537	0212	0535	0042	0535
Otros	0276	0538	0213	0536	0043	0536
Total	0277	1.300.000	0205	1.300.000	0035	1.300.000

(1) Entendido como importe pendiente al inarse de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.ª



OL6229984

595.5

Denominación del Fondo: **W.CEDULAS 10, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compromiso:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados aprobados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

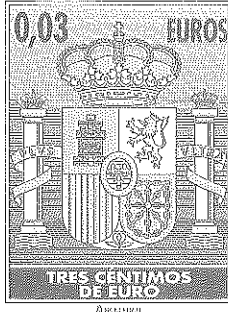
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS INSTRUMENTOS FINANCIOS
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente acciones tituladas / Valor garantizado (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 16/02/2007	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
0% - 40%	1100	0,1110	1120	0,1130	1160	0,1160
40% - 60%	1101	0,1111	1121	0,1121	1161	0,1161
60% - 80%	1102	0,1112	1122	0,1122	1162	0,1162
80% - 100%	1103	0,1113	1123	0,1123	1163	0,1163
100% - 120%	1104	0,1114	1124	0,1124	1164	0,1164
120% - 140%	1105	0,1115	1125	0,1125	1165	0,1165
140% - 160%	1106	0,1116	1126	0,1126	1166	0,1166
Total	1107	0,1117	1127	0,1127	1167	0,1167
Total	1108	0,1118	1128	0,1128	1168	0,1168
México ponderada (5)		0,00		0,00		0,00
(1) Distribución según el valor de la ratio entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de la ratio de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantizados reales, siempre que el valor de los mismos se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.						



CLASE 8.^a
 COUPON PERMANENTE



0L6229986

305.3

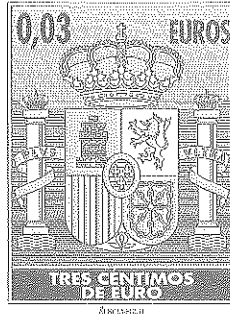
Denominación del Fondo: **W.CEDULAS TR. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**
 Estado aprobador: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, SEÑORES Y PASIVOS
 (Las cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 15/02/2007	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1284	0
1% - 1,49%	1501	0	1543	0	1285	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1544	0	1286	0
2% - 2,49%	1503	0	1545	0	1287	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1546	0	1288	0
3% - 3,49%	1505	0	1547	0	1289	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1548	0	1290	0
4% - 4,49%	1507	0	1549	0	1291	0
4,5% - 4,99%	1508	1.300,000	1550	1.300,000	1292	1.300,000
5% - 5,49%	1509	0	1551	0	1293	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	0	1294	0
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1295	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1296	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1297	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1298	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1299	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1300	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1301	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1302	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1303	0
Total	1520	1.300,000	1562	1.300,000	1304	1.300,000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	9,42	4,51	9,44	4,51	4,53	4,51
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	9,43	4,50	9,44	4,50	4,51	4,50



CLASE 8.^a



OL6229988

\$ 08.5
Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación de la emisora: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Efectos asegurados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS, CÉDIGOS Y PASIVOS

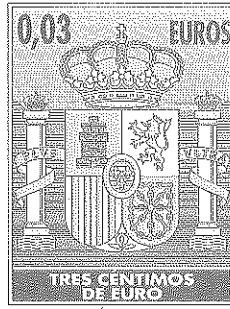
(Las cifras reflejadas e impresas se configuran en miles de euros)

CUADRO 6

Dólares / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2013			Situación inicial 15/02/2007		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Dólares	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Dólares	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	2060	1.300.000	3170	13.000	1.300.000
EURO Dollar - USD	3029	3076	3120	3180	3290	3290
Japan Yen - JPY	3029	3080	3130	3199	3290	3290
Reino Unido, Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3290	3290
Dólares	3030	3090	3150	3210	3290	3290
Total	15291	13.000	1.306.000	15270	13.000	1.300.000



CLASE 8.^a
SERVICIOS FINANCIEROS

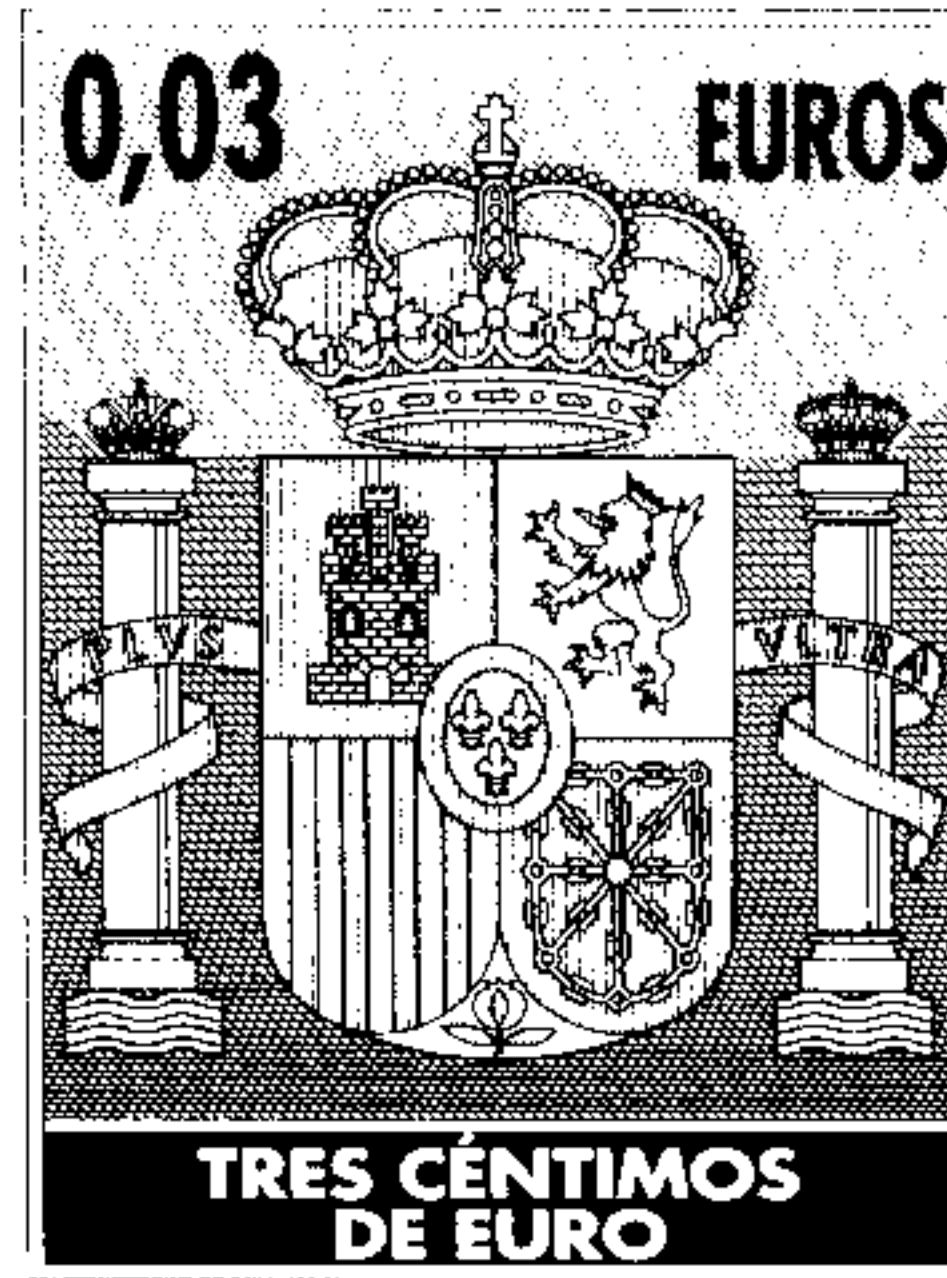


0L6229989

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL6229990

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Miriam Blanco Caso, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 83 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6229908 al OL6229990, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2014

D^a. Miriam Blanco Caso
Secretaria del Consejo